



Expediente: 88/25

Carátula: LEDESMA ROQUE REYNALDO C/ LOBO ELSA GUILLERMINA Y LEDESMA LUCIANO ERIQUE S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/04/2025 - 04:54** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOBO, ELSA GUILLERMINA-REQUERIDO 90000000000 - LEDESMA, LUCIANO ENRIQUE-REQUERIDO 20259586535 - LEDESMA, ROQUE REYNALDO-REQUIRENTE

20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 88/25



H20101468917

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LEDESMA ROQUE REYNALDO c/ LOBO ELSA GUILLERMINA Y LEDESMA LUCIANO ERIQUE s/ ALIMENTOS- CESE.-

**LEGAJO N°: 88/25** 

Concepción, 25 de abril de 2025: I- Téngase presente y agréguese al legajo convenio de confidencialidad y acta de cierre de mediación por incomparecencia de fecha 22/04/2025. Il-Ofíciese al Juzgado interviniente a fin de comunicar que el presente proceso de mediación finalizó por incomparecencia de los requeridos Luciano Enrique Ledesma y Elsa Guillermina Lobo (art. 13 de la Ley 7844). III- En este Legajo no existe constancia de reposición de aportes de Ley N° 6059 y Ley N° 6023, de inicio, correspondiente al letrado Dr. Diego Miguel Gómez. IV- Acompañe el Mediador interviniente, recibo de honorarios por el monto equivalente al 20% de un honorario mínimo previsto a tales fines de acuerdo lo normado en el art. 26 bis inciso 1° Ley 7844. V-Oportunamente remítase recibo de pago de honorarios del mediador/a interviniente al Centro de Mediación Capital a fin de su efectivo pago. VI- Oportunamente pase a despacho para resolver la multa prevista en el Art. 13, 2° párrafo de la Ley 7844 y modificatoria. VII- Notifíquese. VIII- Fecho archívese.EP

## Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.